

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DAJ-2021-1157-M

Quito, D.M., 18 de agosto de 2021

PARA: Sr. Mgs. Roberto Mauricio Salgado Rodriguez
Responsable de la Unidad de Planificación

ASUNTO: SE REMITE INFORME DNA2-0061-2021. Ref. GADDMQ-AMC-SG-2021-07738-E

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar el oficio Nro. 1537-DNA2-2021 de 13 de agosto de 2021, la licenciada Dpl. Yolanda Álvarez Garcés, Directora Nacional de Auditoría de Sectores Sociales, remite el informe DNA2-0061-2021, correspondiente al examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, recepciones y liquidaciones de los contratos de construcción de infraestructura, urbanización y soluciones habitacionales del proyecto San Francisco de Huarca; su fiscalización y aplicabilidad de los estudios técnicos; a los convenios y compromisos de cooperación institucional para su ejecución, efectuado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020, que se realizó con cargo al plan operativo de control del año 2021 de la Dirección Nacional de Auditoría de Sectores Sociales.

Al respecto, pongo en su conocimiento la recomendación realizada a la Agencia Metropolitana de Control, misma que determina:

“Dispondrá y verificara que los servidores responsables de las inspecciones técnicas, realicen visitas in situ a los proyectos del programa Casa para Todos, y verifiquen el cumplimiento de las ordenanzas, a fin de garantizar la habitabilidad de las viviendas y mitigar factores de riesgo.”

Por lo que acorde a sus competencias y lo determinado en el numeral 8 del artículo 74 de la Resolución A 002, de 02 de enero de 2019, el cual dispone: “8. Administrar el sistema de información institucional, seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de los organismos de control, rendición de cuentas y seguimiento al cumplimiento de la LOTAIP)..”, y una vez puesto en su conocimiento, remito a Usted el informe DNA2-0061-2021, para su seguimiento por encontrarse dentro de sus competencias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Anny Elizabeth Andrade Jimenez
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA (E)

Referencias:
- GADDMQ-AMC-SG-2021-07738-E

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DAJ-2021-1157-M

Quito, D.M., 18 de agosto de 2021

Anexos:

- GADDMQ-AMC-SG-2021-07738-E.pdf
- Scan_2021_04_12_10_11_27_680.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Estefanía Cristina Grunauer Reinoso
Supervisora Metropolitana de Control

Sra. Fanny del Carmen Moreira Mendoza
Asistente Administrativa Dirección de Asesoría Jurídica

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LUCIA GABRIELA QUILACHAMIN SOTO	lgqs	AMC-DAJ	2021-08-17	
Revisado por: Anny Elizabeth Andrade Jimenez	aeaj	AMC-DAJ	2021-08-17	
Aprobado por: Anny Elizabeth Andrade Jimenez	aeaj	AMC-DAJ	2021-08-18	

